

**Tercer Informe Parcial de Actividades del
Comité Técnico Asesor del Programa de
Resultados Electorales Preliminares del
Instituto Electoral de Coahuila**

**Periodo: Marzo 2020 – Mayo 2020
Proceso Electoral Local Ordinario 2020**

*Comité Técnico Asesor
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares*

11-05-2020

CONTENIDO

<i>CONTENIDO</i>	2
<i>Antecedentes</i>	3
<i>Actividades del Comité</i>	5
I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos	5
Cuarta Sesión Ordinaria	¡Error! Marcador no definido.
<i>Conclusiones</i>	7

Antecedentes

El día diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, teniendo el Instituto Nacional Electoral, entre sus atribuciones, emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos del Programa de Resultados Eliminales, mientras que los Organismos Públicos Locales deberán implementar dicho Programa con las reglas emitidas.

En ese tenor, en fecha siete (07) de septiembre de dos mil dieciséis, el Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, mediante el cual fue aprobado el Reglamento de Elecciones, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día trece (13) de septiembre de dicha anualidad; cuerpo normativo que contempla entre sus disposiciones, las reglas y procedimientos a seguir en relación con el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP), entre otros.

Ahora bien, el día veintinueve (29) de agosto del dos mil diecinueve (2019), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/072/2019, por el que designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

Posteriormente, en fecha seis (06) de noviembre del dos mil diecinueve (2019), de conformidad con lo establecido por el artículo 342, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/096/2019, por el cual aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (COTAPREP), misma que resultó de la siguiente forma:

- **Dra. Brenda Flores Muro:** Ingeniera Industrial y de Sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Tecnologías de la Información y Doctorado en Sistemas de la Información en la Empresa, con experiencia en órganos colegiados y conocimiento en la implementación de proyectos de Tecnología de la Información e Investigación de Operaciones.

- **Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes:** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas, con Maestría y Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, contando con experiencia como integrante del COTAPREP del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales.

- **Mtro. Daniel Reyes Martínez:** Ingeniero en Sistemas Computacionales y Maestro en Seguridad de Información por la Universidad ICEL, con experiencia en diversas auditorías a sistemas de empresas e instituciones públicas, además de manejar Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información mediante normas de la serie ISO 27000, diseño de estrategias de seguridad y análisis de brecha de cumplimiento normativo.

- **Dr. Francisco Javier Aparicio Castillo:** Licenciado en Economía por la Universidad de las Américas; Maestría y Doctorado en Economía por la George Mason University, con experiencia como integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, además de contar con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas y en la materia político electoral.

- **Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil:** Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Autónoma de Coahuila y Maestro en Administración de Tecnologías de Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Director de la Facultad de Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila; integrante del Comité Técnico Asesor del

Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local 2017-2018.

Actividades del Comité

I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos

En fecha treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2020), el COTAPREP, celebró su Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual la Secretaría Técnica presentó ante los integrantes de dicho Comité, los asuntos establecidos en el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones, destacando los Proyectos de Plan de Seguridad y Continuidad, así como lo referente al inicio de publicación del PREP, el número de actualizaciones y la fecha y hora de la última actualización.

- **Cuarta Sesión Ordinaria**

El día treinta (30) de marzo de dos mil veinte (2020), se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, contando con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebrada en fecha 24 de febrero de 2020.
4. Segunda presentación de los Proyectos de los Planes de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Proyecto de designación del ente auditor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020.

5. Segunda presentación del proyecto de fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020.
 6. Segunda presentación del proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020.
 7. Segunda presentación del proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contenga el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020.
 8. Segunda presentación del proyecto por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2020. Local Ordinario 2020.
 9. Asuntos generales.
 10. Clausura.
- En ese tenor, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, aprobó por Unanimidad los Proyectos de Planes de Seguridad y Continuidad así como los demás proyectos, a efecto de que los mismos fueran presentados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y posteriormente remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

No se omite mencionar que, en fecha primero (01) de abril de dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la Resolución INE/CG83/2020 por la cual se aprobó ejercer la facultad de atracción para efecto de suspender temporalmente el desarrollo de los Procesos ElectORAles Locales 2019-2020 en Coahuila e Hidalgo, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 causada por el virus SARS-COV2.



Corolario a lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó en Sesión Extraordinaria de fecha tres (03) de abril del año dos mil veinte (2020), el acuerdo por el que se determina, como medida extraordinaria, la suspensión de los plazos inherentes a las actividades de la función electoral, y aquellas relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la Pandemia del Coronavirus, COVID-19, identificado con el número IEC/CG/057/2020.

En ese tenor, el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, se encuentra en espera de la reanudación de las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario, a efecto de celebrar su Quinta Sesión Ordinaria.

Conclusiones

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebró su Cuarta Sesión Ordinaria en tiempo y forma.
- En las sesiones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia y participación de las representaciones partidistas.
- Los Planes de Seguridad y Continuidad para el PREP, fueron aprobados por el Comité antes de ser remitidos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, así como al Instituto Nacional Electoral.



Ing. Jorge Gallegos Valdés

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del
Programa de Resultados ElectORAles Preliminares**